



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**San Luis Potosí**  
*Un Gobierno para Todos*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO No. **UIP/4190/2010**  
EXPEDIENTE No. **317/1241/2011**  
ASUNTO: **Respuesta a solicitud**

Agosto 26, 2011.

**C. MARGARITA ALEJANDRA PÉREZ CORREA  
PRESENTE.**

Por medio del presente y en atención a la solicitud de información con el número de folio 00285911, registrada en esta Unidad el día 25 de Agosto del año 2011 a través del Sistema INFOMEX, expongo lo siguiente:

*Que el número total de solicitudes de información pública recibidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 fue de 2433 solicitudes.*

Lo anterior de conformidad con los artículos 3° fracción XXV, 16 Fracción I, 61 fracción I y VII. 68 fracción II y III, 70 y 76, asimismo con el artículo 73 párrafo tercero del la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado mismo hago de su conocimiento que de inconformarse con la presente respuesta podrá interponer el recurso de queja a que hace alusión el mismo ordenamiento en sus artículos 98, 99 y demás relativos, esto dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de su notificación.

Ahora bien en el supuesto de que la interpretación de las siglas SIP no haya sido la correcta haga caso omiso a la respuesta que antecede, y de conformidad con el artículo 68 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, se le requiere para que en un término no mayor de tres días hábiles partir de la notificación del presente acuerdo, **PRECISE** la información solicitada y por lo tanto defina el significado de las siglas SIP. Lo anterior para estar en posibilidades de dar trámite a su solicitud de información y proporcionarle una respuesta correcta y oportuna; apercibido de que en el caso de no hacerlo en el sentido que se señala se le tendrá por no interpuesta.

**ATENTAMENTE.**



S.E.G.E.

UNIDAD DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA

**GUILLERMO ESTRADA LÓPEZ**  
Titular de la Unidad de Información Pública

Expediente.  
GEL/cegl

*"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO